LITORALPRESS

Fecha: 14-07-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Chileno teletrabaja desde un pueblo medieval francés: "Descubrí una vida más tranquila?"

Pág. : 18
Cm2: 741,1
VPE: $ 4.075.337

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: No Definida

Isaac Ábrigo se casó con un francés y creó una agencia digital

Chileno teletrabaja desde un pueblo medieval francés: "Descubrí una vida más tranquila"

Calcula que una persona sola puede vivir bien en este poblado con un sueldo de entre 800 o 900 euros.

FOTOS: CEDIDAS

Esta es la enorme casa que heredó el marido de Ábrigo en Lespignan.

BANYELIZ MUÑOZ

Isaac Ábrigo (46, profesor de inglés de profesión) llegó a Francia en agosto de 2021. Por esos días aún no se declaraba oficialmente el fin de la pandemia, así que arribó con la mascarilla puesta y el pase sanitario a mano. Para él fue una época bastante rara, pero también simbólica: por primera vez empezaba una vida totalmente nueva en otro país.

"Mi idea inicial era establecerme en Barcelona, pero un amigo chileno que vive hace muchos años en Francia me hizo replantear esa idea. Me comentó que la calidad de vida era increíble. Me convenció y vine a probar suerte a Béziers, en el sur del país", cuenta.

Béziers es una de las ciudades más antiguas de Francia: su primer asentamiento data del 700 antes de Cristo. Destaca por que en sus calles se lee la historia, gracias a su bien conservada arquitectura medieval y a algunas obras de ingeniería de antigua data, como el puente del siglo XII que cruza el río Orb y las esclusas en el Canal du Midi, del siglo XVIII.

"En este lugar descubrí una vida mucho más tranquila y equilibrada", señala el chileno.

Al inicio reservó un departamento por Airbnb durante el verano, pero le salió carísimo. Después arrendó el mismo espacio por 450 euros (unos $490.000) mensuales. Luego se mudó a un estudio de 30 metros cuadrados en el mismo edificio por 390 euros ($420.000).

En 2023 se casó con un francés y se mudaron a la localidad de Lespignan, un pueblito de cerca de 3.000 habitantes a ocho kilómetros de Béziers. Como es una casa de la familia de su pareja, no pagan arriendo.

"En Francia existe la figura legal de donación anticipada. Mi marido recibió esta propiedad así. Es una casa grande y en un terreno amplio. En este pueblo casi no hay departamentos, son puras casas. Si uno arrienda, pagaría entre 650 y 850 euros mensuales (entre $710.000 y $930.000 aproximadamente). Muchos de los arriendos incluyen la luz o el agua", detalla.

Ábrigo está contento con la estabilidad que ha conseguido. Ambos trabajan desde casa y viven a un ritmo tranquilo.

¿A qué se dedica?

"Acá abrí mi agencia de comunicación digital, algo que venía trabajando desde Chile, pero que en Francia pudo crecer de verdad. Mi vida en este lugar no solo ha sido un cambio geográfico, ha sido una oportunidad para reinventarme laboralmente. Tengo un máster en comunicación y educación y otro en marketing digital; eso me permitió adaptarme rápido. Hoy dirijo mi agencia de comunicación digital, trabajo con marcas de Chile, Francia y otros países. Doy formaciones, creo contenido, desarrollo estrategias y acompaño a emprendedores en su crecimiento. Francia no solo me dio una casa: me dio un proyecto de vida".

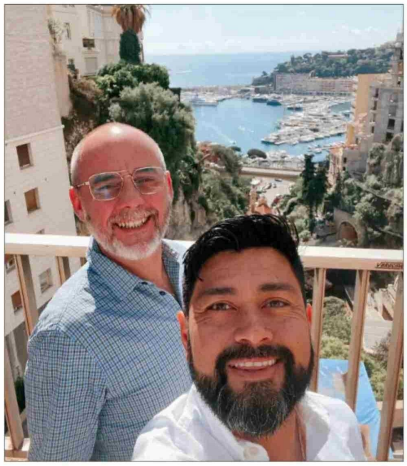

Isaac y su marido francés (en segundo plano).

¿Le gusta la vida de pueblo?

"Sí, es muy tranquila. Hay escuelas primarias, farmacia, médicos, panaderías y mercado, lo básico para vivir bien. Estar aquí me ha permitido tener una vida más pausada, ideal para concentrarme y disfrutar de la naturaleza".

¿Cómo son los costos de vida?

"Los arriendos son mucho más bajos que en París, Lyon o Toulouse. Con 450 euros uno puede arrendar algo digno, pero en ciudades grandes eso no alcanza ni para una pieza. Los costos del supermercado, los servicios y el teléfono son parecidos en todo Francia, aunque mucho más baratos que en Chile".

¿Con cuánto se vive bien en un pueblo?

"Una persona sola puede vivir tranquila y bien por 800 o 900 euros (unos $875.000 o $985.000) al mes, considerando el costo del arriendo. Cuando vivía solo pagaba 390 euros en arriendo y se me iban entre 130 y 150 euros en supermercado (el sueldo mínimo en Francia es de 1.426 euros netos). Si son dos los que trabajan, el ingreso se duplica evidentemente. Además, si tienes hijos, no pagas por el colegio porque la educación es un derecho, así como la salud, por lo que uno se ahorra los gastos médicos y de medicamentos".

Donación anticipada

El abogado Francisco Talep, académico de la Universidad Central, explica que la figura de la herencia anticipada no es propiamente una herencia, sino que básicamente apunta a la idea de que el futuro testador, quien va a morir, quiere ordenar su patrimonio mientras está vivo, pero no lo hace a través de la figura de la herencia.

"Lo que se hace en Francia es llevar a cabo donaciones en favor de aquellas personas que quieres favorecer y que de otra manera tendrían eventualmente que esperar la muerte del causante. Esto permite un ordenamiento, pero también evita el costoso pago del impuesto a la herencia", puntualiza.

¿En Chile existe esa figura?

"En nuestro país se encuentra expresamente prohibida la posibilidad de celebrar pactos en relación a asociaciones futuras; por lo tanto, cualquier tipo de acuerdo en ese sentido adolece de objeto ilícito pero también es causal de nulidad absoluta del acto. Lo que hay acá es la figura de las compraventas con reserva de usufructo".

¿En qué consiste?

"El que va a morir, el futuro causante o futuro testador, favorece a ciertos y determinados asignatarios a través de la figura de una compraventa y se reserva el derecho real de usufructo; es decir, que puede, mientras siga viviendo, gozar y usar de la cosa libremente (los beneficios que genere el inmueble). Al momento del fallecimiento, se consolida en el comprador estos derechos que gozaba el usufructuario mientras vivía".

¿Qué ventajas le ve?

"Con ello se evita pagar el impuesto a la asignación, que es un impuesto que tiene una doble carga, aunque sus montos varían dependiendo de la cuantía y del grado de parentesco. Mientras más lejos es el asignatario, más alto es el impuesto. Mientras más o mayor sea la cuantía, evidentemente también mayor será el impuesto. Si bien se debe pagar el impuesto a la transferencia, normalmente es bastante menor al que se paga por concepto de impuesto a la asignación".